

F. TEPJF

EMITE COMUNICADO

Presidencia: TEPJF tiene “afán destructor de la democracia”

La Consejería critica la resolución del tribunal de que AMLO sí violó la imparcialidad

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Consejería Jurídica de la Presidencia acusó ayer a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de atentar contra el sistema democrático.

Señaló que con subjetividad e ideología, el 4 de julio resolvió que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó el principio de imparcialidad de la elección del 2 de junio por sus dichos en 36 conferencias.

Tras advertir que ya impugnó la sentencia, dijo que, en su afán destructor de la democracia, los magistrados Luis Espíndola y Rubén Lara, así como la magistrada en funciones Mónica Lozano, se vuelven olvidadizos.

Recordó que en 2012 Felipe Calderón, entonces presidente, en periodo electoral hizo mención expresa a favor de Josefina Vázquez Mota y el TEPJF resolvió que eran expresiones naturales que no implicaron llamados expresos al voto.

Y ahora, “con argumentos baladíes”, resuelven que las expresiones del presidente López Obrador, a pesar de que nunca se refirieron a candidata alguna, sí son violatorias del artículo 134 de la Constitución.

“¿Qué les hace cambiar de opinión? Tal vez, el hecho de que estén en contra de la política humanista del Presidente, con la cual no concuerdan. Pero eso sólo es subjetividad e ideología en la que supuestamente no deben basarse quienes deben actuar con independencia e imparcialidad al juzgar. ¿Acaso defienden sus intereses personales? Que el pueblo lo decida”, dijo la Consejería Jurídica.

En un comunicado, agregó que en unas cuantas horas los magistrados de la sala analizaron, proyectaron, discutieron y hasta emitieron votos

concurrentes sobre las expresiones vertidas en 36 conferencias del Presidente en 2023, las cuales, agregó, fueron descontextualizadas.

Dijeron que el titular del Ejecutivo sólo expresó sus ideas, e informó a la población y dio respuesta a las preguntas. Agregaron que la resolución resulta absolutamente arbitraria y violatoria de los derechos reconocidos, no sólo constitucionalmente, sino en tratados internacionales.

“Magistrados afines a grupos opositores usan su cargo para restringir al Presidente”

COMUNICADO DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA



BAJO RESERVA

Arrecia batalla jurídica por el PRI; aceleran expulsiones

:::: Nos dicen que en los próximos días subirá de tono la batalla por la reforma que permite la reelección de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI. Nos comentan que la dirigencia priista tiene listos a sus abogados para defender los acuerdos de la asamblea controlada por Alito y la expulsión de quienes se le oponen. Cada día se acumulan más recursos de impugnación en el Tribunal Electoral, de priistas que consideran ilegal la asamblea, la reelección y la convocatoria a la renovación del CEN. La dirigencia confía en que todo el proceso será avalado y aseguran que el proyecto del Tribunal para regresar las impugnaciones a las instancias del partido va en ese sentido. Los disidentes, a su vez, festejan que ese proyecto ponga fecha para que se resuelva, lo que impide las “tácticas dilatorias”. Por lo pronto, la Comisión de Justicia Partidaria recibió la orden de acelerar la expulsión de **Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa y Manlio Fabio Beltrones.**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Presidencia va contra resolución del Tribunal Electoral sobre AMLO

:::: Como le adelantamos en este espacio, llegó el recurso jurídico contra la determinación de la Segunda Sala del Tribunal Electoral en el sentido de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** vulneró la equidad de la contienda electoral, coaccionó el voto y usó indebidamente los programas sociales. Al anunciar la impugnación, la Consejería Jurídica de la Presidencia describió a los magistrados como “parte del grupo opositor” y los acusó de usar argumentos “baladíes”. Falta la última palabra del TEPJF, que dirá si mantiene la resolución y queda López Obrador en el registro histórico al lado de **Vicente Fox** como responsables de vulnerar la equidad de los comicios desde la Presidencia.

Mejoredu divulgará las pruebas sobre aprendizaje

:::: Frente a la presión de organizaciones civiles, nos cuentan que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, institución próxima a ser eliminada, dará a conocer en dos semanas las evaluaciones realizadas al arranque del ciclo escolar 2023-2024. Nos comentan que los resultados no serán distintos a los de septiembre de 2023, porque no hubo una estrategia para la recuperación de aprendizajes perdidos en los 18 meses de encierro por la pandemia. El año pasado, se detectó que cuatro de cada diez alumnos de educación básica tienen dificultades para leer, localizar y extraer información, así como realizar operaciones aritméticas.

Las tres cachuchas de Monreal

:::: Nos cuentan que **Ricardo Monreal** ha estado muy activo últimamente, poniéndose y quitándose tres cachuchas. La primera, como líder de Morena en el Senado, con la que encabeza reuniones hasta con una ministra, por el tema de la reforma judicial. La segunda cachucha es la de próximo líder guinda en San Lázaro, con la que recibe en su oficina del Senado a diputados electos de Morena. Y la tercera es la de promotor, impulsor y defensor de la reforma judicial, en su papel como uno de los organizadores de los foros sobre la reforma. ¿Será que don Ricardo puede con tres pistas o terminará confirmando aquello de que el que mucho abarca, poco aprieta?





Sacapuntas

SUGIERE RATIFICAR A TRES DE SU GABINETE



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Resulta que el presidente **López Obrador** se pronunció por que la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** mantenga en sus cargos al director del IMSS, **Zoé Robledo**; al titular de la Cofepris, **Alejandro Svarch**; y al subsecretario de Salud, **Ruy López Ridaura**. “Es muy probable que los que están aquí, los tres, continúen. Digo, porque son los tres de lo mejor”, dijo durante la conferencia *mañanera*. Por cierto, ayer Sheinbaum ratificó a **Paco Ignacio Taibo II** al frente del Fondo de Cultura Económica.



MIGUEL TORRUCO

› En los círculos deportivos suena fuerte el nombre de **Miguel Torruco** para dirigir la Conade en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Su designación sería señal de que la próxima mandataria apostará en esa posición por un buen administrador más que por un buen deportista, pues el actual secretario de Turismo es doctor en administración pública.

TORRUCO SUENA PARA LA CONADE



CLARA BRUGADA

REVISAN AVANCES EN SEGURIDAD

› Se reunieron la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, y el secretario de Seguridad capitalino, **Pablo Vázquez**, para revisar los avances en el combate al delito, lo cual se fijó como prioridad. Brugada también ratificó la estrategia implementada por la hoy presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Y crece el rumor de que Vázquez continuará en el cargo.



KEN SALAZAR

LLEVA A SENADORES DE EU CON SHEINBAUM

› Bastante activo anda el embajador de EU, **Ken Salazar**. El lunes reunió con el presidente **López Obrador** a una comitiva de senadores de su país, republicanos y demócratas, que están de visita en México. Y ayer los llevó a un encuentro con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, con quien hablaron de seguridad, migración y comercio.



MARTÍ BATRES

PRESENTA REFORMA JUDICIAL

› Reforma judicial para colocar a la “justicia social” como prioridad presentó el jefe de Gobierno, **Martí Batres**. La iniciativa prevé agregar un párrafo al artículo 35 de la Constitución de la CDMX, para evitar que generadores de violencia sean liberados por “formalidades no esenciales”, y se proteja primordialmente a las víctimas.



ENRIQUE VARGAS

FINQUITO A LA ALIANZA

› Es un hecho que el PAN ya puso un hasta aquí a la alianza con el PRI, según lo afirmó el líder de los diputados del Edomex y próximo senador, **Enrique Vargas**. Indicó que en su partido muchas veces se han expresado por apostar sólo por el albiazul “sin el acompañamiento del PRI”, por lo que se dio vuelta a la página.



REYES RODRÍGUEZ

VIENE REVÉS A REBELDES DEL PRI

› Hablando del PRI, en el TEPJF el magistrado **Reyes Rodríguez** propone declarar improcedentes cinco impugnaciones a las modificaciones a los estatutos del partido que permiten a **Alejandro Moreno** reelegirse como dirigente. Considera que los quejosos, primero, deben acudir a la Comisión Nacional de Justicia del tricolor.

